

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA ASAIAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2014, a las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito calle Daniel Hidalgo OE1-30 y 10 de Agosto, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ASAIAS CIA. LTDA., previamente convocada por el Señor Presidente Patricio Constantino Andrade Quintana, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes; teniendo una concurrencia de los siguientes señores:

ANDRADE QUINTANA PATRICIO CONSTANTINO, con 1.500 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una.

ANDRADE FERNÁNDEZ FERNANDO PATRICIO con 500 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una.

En conjunto suman 2.200 participaciones sociales, equivalente a un capital pagado de \$ 2.000,00 dólares americanos, que representa al 100% del capital pagado; por lo cual los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal Ordinaria de Socios.

El señor Patricio Constantino Andrade Quintana solicita actúe como SECRETARIO el señor Fernando Patricio Andrade Fernández, quien por disposición de la misma procede a la lectura del punto del orden del día, que es el siguiente:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros por el período 2013.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1. El Sr. Juan Andrés Caza Vargas, Contador de la compañía procede a presentar los Estados Financieros, indicando a la Junta la utilidad neta de socios para el ejercicio económico 2013. El Señor Patricio Constantino Andrade mociona se apruebe los balances y se proceda con la distribución de las utilidades a los socios. Moción que es aprobada por unanimidad de la Junta. Autorizan al Señor Contador realizar los registros y trámites respectivos
2. De la misma forma el Señor Gerente General presenta su informe de labores indicando los resultados favorables que ha tenido la empresa. El Señor Patricio Constantino Andrade mociona se apruebe el informe y se proceda a legalizarlo en la Superintendencia de Compañías. Moción que es aprobada por unanimidad de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores socios. El señor Presidente levanta la sesión a las 10h30.

Patricio Constantino Andrade Quintana
Presidente - Socio

Fernando Patricio Andrade Fernández
Secretario - Socio